



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 30 de setiembre de 2014

DICTAMEN N° **17** - 2014/2015
 EXPEDIENTE N° 12-969

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley: "DEL MERCADO DE VALORES", que sustituye a la Ley N° 1.284/98, remitido por el Poder Ejecutivo – Ministerio de Industria y Comercio, según Mensaje N° 906, de fecha 04 de octubre de 2012.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Fernando Silva Facetti
 Vicepresidente

Mario Abdo Benítez
 Mario Abdo Benítez
 Presidente

José Manuel Bóbeda
 Relator

Miembros:

Desirée Masi

Derlis Osorio

Carlos Núñez Agüero

Blanca Lila Mignarro

Silvio Ovalar Benítez

Oscar Salomón

Blanca Beatriz Fonseca Legal

Esperanza Martínez

Adolfo Ferreiro
 Adolfo Ferreiro



Carlos Rosso
 Recibi sin modificaciones

